

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL SEVILLA

Número 3

Edicto

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 631 de 2011, se ha acordado citar a Construcciones e Instalaciones Metálicas Ebor Centro S.L y a su Administrador Marius Alin Dragomiroiv como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida Buhaira, número 26, edificio Noga. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Construcciones e Instalaciones Metálicas Ebor Centro S.L y a su administrador Marius Alin Dragomiroiv.

En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla 15 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial, María Auxiliadora Ariza Fernández.

N.º I.-543